

Seudónimo: Little Accountants PUCESE

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

Datos del entrevistado

Título: Ingeniero Agrónomo

Nombre: Fernando Javier Moya Falcones

Cargo: Director Zonal II del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica sede Esmeraldas

Datos de contacto de los autores

Tahimi Achilie Valencia

Docente investigador PUCESE

Datos de los autores

Ana Madelein García Ávila

Carla Regina Egas Dueñas

Yudy Margarita Vergara Palomino

Nombre del Departamento

Universitario

Carrera de Contabilidad y Auditoría



*“El gran objetivo de la educación
no es el conocimiento, sino la acción.”*

Herbert Spencer

1. INTRODUCCIÓN

El gobierno ecuatoriano actual, cuenta con algunos ministerios que son los encargados de la planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes del país. En este caso, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, organismo encargado de diseñar las políticas ambientales y coordinar estrategias, proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Propone y define las normas para conseguir la calidad ambiental adecuada, con un desarrollo basado en la conservación y el uso apropiado de la biodiversidad y de los recursos que cuenta el país. (Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2021).

Esta institución fue creada bajo el gobierno de Abdalá Bucaram el 4 de octubre de 1996 mediante decreto ejecutivo nro. 195. En enero 28 de 1999 mediante el decreto ejecutivo nro. 505 se fusionan en una misma entidad, el Ministerio del Ambiente y el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de Vida Silvestre. En el gobierno del presidente Rafael Correa, el 15 de mayo de 2008 mediante decreto ejecutivo nro. 1088, se reorganizó el Consejo Nacional de Recursos Hídricos, para crear la Secretaría Nacional del Agua, como autoridad única del Agua del Ecuador.

Luego el 4 de marzo de 2020, mediante decreto ejecutivo nro. 1007, el presidente Lenin Moreno ordenó la fusión del Ministerio del Ambiente y la Secretaría del Agua, creando el Ministerio del Ambiente y Agua. El 5 de junio de 2021, el presidente Guillermo Lasso emitió el decreto ejecutivo nro. 59, que denomina a esta cartera de Estado como Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, cuyo objetivo es lograr un desarrollo sostenible respetando los derechos de la naturaleza. Actualmente está dirigido por Gustavo Manrique Miranda teniendo a su cargo varias direcciones zonales: I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII-IV y X con representantes de oficinas técnicas en diferentes provincias (Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2021)

Las oficinas técnicas de las provincias Pichincha, Esmeraldas y Santo Domingo, está representada por Fernando Moya nativo de la provincia de Santo Domingo. Este profesional realizó sus estudios en el país de Costa Rica en la Universidad EARTH donde obtuvo el título de Ingeniero Agrónomo. Además, es Máster en Nutrición Ambiental y actualmente se encuentra estudiando la carrera de Derecho a distancia (Moya, 2022). Siendo un agricultor de formación, ha tenido la oportunidad de trabajar por casi tres años en el Ministerio de Agricultura llegando a ser su director provincial de Santo Domingo. Por su buen rendimiento profesional desde el 14 de junio de 2021 es el director

zonal II del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica del Ecuador. Su preparación y desempeño en las diferentes instituciones públicas le ha permitido obtener una visión y enfoque de sostenibilidad dentro del Ministerio. Asimismo, su formación le ha permitido crear un equilibrio entre la parte ambiental enfocada en la sostenibilidad y la parte social de trabajar con el agricultor con el fin de buscar respuestas y soluciones, lo cual es una de las fortalezas que posee (Moya, 2022)

2. METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó en la ciudad de Esmeraldas con el objetivo de propiciar un acercamiento de estudiantes a la realidad de la empresa, en este caso, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Zonal II. Esta aproximación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, utilizando la técnica de la entrevista para la recolección de datos. Esta información fue recogida el jueves dos de junio del presente mes y año iniciándose a la 10:h00 y finalizando a las 10:h45. En este proceso participaron tres estudiantes (Yudy Vergara, Anita García y Carla Egas) que aplicaron el instrumento diseñado por 16 preguntas que hacen referencia a: funciones y trayectoria profesional, gestión administrativa, contable y financiera y logros y prospectivas de la institución representada por el directivo que fue objeto de estudio. Bajo estas consideraciones se presentan los siguientes resultados:

3. RESULTADOS

3.1 Funciones y trayectoria profesional

Una de las primeras preguntas estuvo relacionada a las funciones que realiza el directivo y desde que tiempo ejerce estas funciones en el Ministerio de la Zona II. Se manifiesta de la siguiente manera:

Justo en cinco días cumplo un año de ejercer las funciones de director zonal, llevamos en la parte ambiental la regularización y control ,en la parte de calidad ambiental con las instituciones sobre todo con las públicas ,control del patrimonio forestal tanto como la vida silvestre (...) en la parte del agua damos autorizaciones de uso, manejo de juntas de agua y riesgo, movilidades técnicas para proyectos de saneamiento, agua potable, autorizaciones para que las minerías no pétreas también puedan trabajar como los certificados de afectación híbridas. También, se está trabajando en las creaciones de áreas protegidas híbridas para la conservación ambiental y tener así el agua suficiente para las futuras generaciones.

Con relación a su trayectoria profesional, se le preguntó cómo su preparación técnica le ha permitido desempeñarse en su labor como director zonal y si considera que estos cúmulos de conocimiento le han aportado ventajas significativas en el desarrollo de sus funciones. En este caso se expresa:

Soy ingeniero agrónomo, mi formación académica y las experiencias que he tenido en el sector (...) considero que me ha ayudado mucho para desarrollar mejor estas funciones y me ha permitido crear equilibrios en la parte ambiental y social, mediar entre ambas con el fin de buscar y proponer soluciones, yo creo que eso es una de las fortalezas que tengo y que me ha permitido tener una ventaja significativa en mi cargo de director ya que cuento con la práctica y la experiencia en los dos áreas, en la parte ambiental con las bases de sostenibilidad y la parte social que fue trabajar con el agricultor.

3.2 Gestión Administrativa

En esta sección se le pregunto al entrevistado que rol cumple el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en la protección del medio ambiente a nivel nacional, cuáles son los beneficios que ha otorgado como institución y qué políticas ambientales se han establecido en los dos últimos periodos de gobierno para la conservación y protección de estas áreas naturales. El entrevistado opina lo siguiente:

La legislación ambiental es muy buena, pero si hace falta ya que a pesar de que el ministerio tiene fuerza y peso para cumplir con su rol de hacer prevalecer estas leyes y normativas hace falta muchísimo de recursos para poder ordenar, personal para poder controlar como se debería hacer y gestión para hacer conexiones generando la educación ambiental, pero a pesar de todo se encuentra muy bien encaminado la institución.

(...) ahora bien, con respecto a las políticas, nuestra ley orgánica ambiental es muy completa y solida que se complementa con algunos acuerdos, por lo que en temas legales no hay muchos problemas sino más bien en cómo aplicarlos en la práctica. En cuanto a los beneficios sería el control y direccionamiento que ha llevado a cabo como por ejemplo que se haga bien el manejo de desechos, estar atrás del tema de la contaminación del agua de los ríos, velar por las áreas protegidas, que realmente es un evaluarlo y un plus que tiene la provincia.

Asimismo, se le pregunto si consideraba importante tener una planificación estratégica para la ejecución de sus proyectos ambientales y si cuenta con el personal, servicios y equipos apropiados y suficientes para el desarrollo eficiente de sus labores. El ingeniero comentó:

Por supuesto, una planificación estratégica es esencial para cualquier organización, pero debe de estar respaldada por recursos ya que no sirve de nada si después no se puede plasmar el proyecto por falta de estos, y nos falta muchísimo para un labor eficiente de la institución ya que no se cuenta con los suficientes recursos por políticas que las entiendo, el tema de la austeridad del gobierno ha ocasionado que no se cuente con equipos en buen estado por ejemplo computadoras desde hace 10 años, carros que no valen, en mi zonal tengo en ambiente alrededor de 15000 procesos retrasados y en agua tengo alrededor de

unos 10000 procesos retrasados, entonces, es por falta de personal, nos falta abogados, ingenieros ambientales por lo que estamos mal en este sentido.

Luego se le consulto qué dificultades se le ha presentado a la dirección general del ambiente referente a la participación ciudadana y qué iniciativas supone que podría llevar a cabo para lograr el compromiso de estos con el medio ambiente. Respondió de la siguiente manera:

La ciudadanía es receptiva, los jóvenes son muy receptivos, hay buenos planes de educación, pero la deficiencia que encuentro por un lado es la falta de educación y por otra parte la falta de normativa dentro de los GADS locales para que se pueda dar un eficiente trabajo. Iniciativas hay muchas y parte de nuestro labor es estar controlando, en estos últimos días realizamos un recorrido en la ribera del estuario del río Esmeraldas que es una área protegida, pero ese es un tema compartido entre nosotros la institución o bien la central entre el gobierno local que es el municipio y la ciudadanía, por lo que no hay conservación si no se soluciona la parte social, entonces es un tema compartido y es un problema de sociedad donde todos debemos poner nuestro ¡granito de arena!.

3.4 Gestión contable-financiera

Una de las preguntas en esta área es saber cuáles son las características que destaca de la gestión del departamento contable, a lo que el ingeniero respondió:

Nosotros tenemos dentro de nuestra estructura la unidad de apoyo administrativa-financiera, entonces es ahí donde está el departamento financiero, donde está la contabilidad por presupuesto, tesorería y el responsable financiero y la parte administrativa que lleva lo que son bienes, movilización y la parte de talento humano y jurídico también, ¿cómo lo veo aquí dentro de la zona? por cómo se dio la fusión entre las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo y Pichincha en el tema administrativo se presenta debilidades, porque no fue estratégico o sea la Sede es Esmeraldas. Aquí hay un grupo de funcionarios administrativos, pero también tengo en Santo Domingo y en Pichincha, entonces está dividido el trabajo entre los tres grupos de personas y al no estar en contacto, al no tener esa facilidad de pasarse documentos, se crea una debilidad por la estructura, que el expediente toca mandarlo a Quito para que lo revisen, después que viene acá, entonces se va perdiendo tiempo y se va perdiendo muchísima información por lo que

para dar un correcto funcionamiento, estoy rotando constantemente a los funcionarios hasta ver cómo logro engranar y que camine esto, porque cada proceso depende de varias personas. Desde la unidad requirente viene el de compras públicas, viene el de presupuestos, planificador, viene el contador, la tesorera, entonces si no se ponen de acuerdo no trabajan de forma armónica.

Por otra parte, se le pregunto al entrevistado cómo el departamento contable contribuye a la consecución la metas y objetivos institucionales y si cuenta con todos los recursos para llevar a cabo las iniciativas de mejora, indico lo siguiente:

Es fundamental, más que todo, en la parte de ejecución ya que son los encargados de llevar a cabo y dar paso, y se siente cuando no funciona y es lo que nos ha pasado, sí hay una descoordinación todos sufrimos porque no hay combustible, porque no hay materiales de oficina, contratación pública etc. (...) no, no se cuenta con los recursos suficientes, por austeridad, el recorte presupuestario es enorme, si nos vamos a ver en el tema de personal en número tengo suficiente personal, pero esa parte de que no está bien cuadrado que es lo que necesito nos afecta, ya que el gobierno no da paso porque es política.

3.5 Logros y prospectivas institucional

Respecto a este punto, se le preguntó si a lo largo de sus años de gestión ha cumplido con su misión, visión y objetivos propuestos, cuáles han sido sus principales logros, y que prospectivas tiene a largo plazo, indica lo siguiente:

Yo diría que sí, porque depende como lo miremos, por ejemplo, si nos ponemos como índice la creación de áreas protegidas, hubo una expansión alrededor de un 40% de las reservas marinas en las Islas Galápagos, esos son logros por parte del ministerio del ambiente, pero falta mucho más, porque ya si nos vemos las falencias son enormes también. Por otro lado, la expansión de áreas protegidas, más que todo las zonas marítimas, ha sido el principal éxito en esta administración y de acuerdo con las prospectivas, seguir siendo el referente, ser un poco más solvente, sistematizar más los procesos para poder dar pasó a todas las autorizaciones que tenemos, ser más eficientes, si hemos mejorado se ha creado ciertas políticas de automatización para mejorar, pero nos falta bastante todavía.

4. CONCLUSIÓN

Una vez descrito los resultados producto de la entrevista al director Zonal del Ministerio se llega a las siguientes conclusiones:

- El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica cuenta con un directivo con una trayectoria profesional y formación académica que le permite tener un liderazgo para mantener el control y la regularización en temas de calidad ambiental, vida silvestre, patrimonio forestal e hídrico, con el objetivo de crear técnicas que contribuyan a la sostenibilidad y el equilibrio ecológico-social.
- La organización está encaminada a cumplir con los objetivos de estado dentro de las tres provincias Pichincha, Esmeraldas y Santo Domingo. Además, existe la voluntad e iniciativa por parte del director Zonal en que se cree una adecuada planificación estratégica e integral basado en contenidos de gestión ambiental, educación social, cooperación y ordenanza por parte de las otras instituciones públicas focalizados en la protección del conservacionismo.
- El departamento financiero es un área importante donde se ejecutan los proyectos de gestión en temas de ambientalismo, sin embargo, existen escasez de recursos debido a la política de austeridad económica impuesta por el nuevo gobierno.
- Uno de los principales logros de la administración ha sido la expansión de las áreas protegidas sobre todo en la zona marítima producto de un arduo trabajo que se continuará ejerciendo en los próximos años, de manera, se debe ser cada vez más eficientes en las labores ambientales y mejorar ciertas políticas en pro del medio ambiente.

REFERENCIAS

Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2021). *Acuerdo Ministerial Nro.*

MAATE-2021-040. Quito. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/09/Acuerdo-Ministerial-040-Exportacion-e-importacion-de-productos-forestales.pdf>

Moya, F. (02 de Junio de 2022). Acercamiento a Directivos de la provincia. (Y. Vergara, Entrevistador)

ANEXOS:

- Guion de entrevista
- Fotos al entrevistado

